


AVISO DEL PROCESO DE ALTA EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DEL CONACYT DE LOS DESPACHOS CONTABLES CIERRE 2016

A las empresas beneficiadas por el Programa Estímulos a la Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y a los Despachos Contables participantes en la Convocatoria 2016, se les hace de conocimiento que el proceso de cierre de los proyectos apoyados en el 2016, se llevara a cabo a través de la Plataforma Electrónica del PEI, diseñada exclusivamente para el Programa de Estímulos a la Innovación.

Para lo anterior es importante mencionar que el Despacho Contable que realice el Dictamen Contable de su proyecto deberá considerar que debido a la migración de usuarios realizada por el Área de Sistemas a la Plataforma Electrónica de Sistemas CONACYT en el periodo del 26 al 29 de agosto del año en curso, tendrá que considerar cualquiera de los dos supuestos siguientes:

Supuesto 1. Despachos que ya cuenten con un Usuario X ??? (Usuarios que revisaron en el 2015) Deberán hacer lo siguiente:

Si ya cuenta con un usuario X_, debe seleccionar la opción “Ya cuento con un usuario CONACYT (Ej. X_usuario), le mostrara el siguiente mensaje



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>. The page header includes the logo 'gob.mx' and 'CONACYT'. The breadcrumb trail is 'Inicio > Cuenta de usuario'. The main heading is 'Tipo de cuenta'. Below it, the instruction 'Selecciona el tipo de cuenta:' is followed by two radio button options: 'Soy un usuario nuevo' (unselected) and 'Ya cuento con un usuario CONACYT (Ej. X_usuario)' (selected). An 'Actualizar:' section explains the migration process. At the bottom, there are two buttons: 'Cancelar' (red) and 'Continuar' (blue).

Y en la siguiente pantalla deberá capturar su usuario anterior y contraseña para que se asocien correctamente. Asimismo 5. Les solicitarán varios requisitos como el CURP y correo electrónico personal de revisor que realizará la actualización de su usuario.

https://mic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/solicitudCuentaUsuario

gob mx Trámites Gobierno Participa Datos

CONACYT

Datos del solicitante

Por favor completa el siguiente formulario.

CURP*: Ingresa tu CURP

Correo electrónico*: Ingresa tu correo. Ej. correo@correo.com

Confirmación de correo electrónico*: Confirma

Si ya cuentas con un usuario CONACYT (Ej. X_usuario), ingrésalo en los siguientes campos:

Usuario*: Usuario

Contraseña*: Contraseña

No recuerdo mi Usuario y/o Contraseña

Por favor verifica la casilla.

Supuesto 2. Despachos que no cuentan o requieren otros Usuarios deberán hacer lo siguiente:

Para tener acceso a la Plataforma Electrónica del PEI, se debe hacer un registro previo de los Usuarios Revisores, el cual consiste en dar de alta su CVU, registró que se hace en la siguiente Ruta;

1. Ingresar a la página oficial del CONACYT, www.conacyt.com
2. Servicios en línea.



3. Registro de Nuevos Usuarios.

The screenshot shows the CONACYT website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo 'gob.mx' and links for 'Trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. Below this, the 'CONACYT' logo is displayed. The main content area is divided into two columns. The left column contains a login section with an 'Ingresar' button and a message: '2.- Si ya realizo el procedimiento de registro de nuevo usuario (utilice su usuario y contraseña nuevos)'. Below this is another 'Ingresar' button. A horizontal line separates this from the 'Registro de Nuevos Usuarios' section, which includes a link for 'Recuperación de Usuario y Contraseña' and a third 'Ingresar' button. The right column features a red graduation cap icon and the heading 'Becas', followed by a paragraph: 'El Conacyt formula y financia programas de becas y de apoyo a la formación de capital humano, científico y tecnológico.'

4. Dar clic en la opción “Soy usuario nuevo”

The screenshot shows the 'Tipo de Cuenta' selection screen. At the top, the navigation bar includes 'gob.mx' and links for 'trámites', 'Gobierno', 'Participa', and 'Datos'. Below the navigation bar, the 'CONACYT' logo is visible. A breadcrumb trail shows 'Inicio > Cuenta de usuario'. The main heading is 'Tipo de Cuenta'. Below the heading, the instruction 'Selecciona el tipo de Cuenta:' is followed by two radio button options: 'Soy un usuario nuevo' (which is selected) and 'Ya cuento ONU de la estafa usuario CONACYT (Ej. X_usuario)'. At the bottom right, there are two buttons: 'Cancelar' (red) and 'Continuar' (blue).

5. Les solicitarán varios requisitos como el CURP y correo electrónico personal de revisor que realizará el registro.

gob mx trámites Gobierno Participa Datos 🔍

CONACYT

Inicio > Cuenta de usuario > Datos del Solicitante

Datos del Solicitante

Por favor completa el siguiente Formulario.

CURP * : <input type="text" value="Ingresa tu CURP"/>	Correo electrónico * : <input type="text" value="Ingresa tu correo. Ej. correo@correo.com"/>	Confirmacion de Correo electrónico * : <input type="text" value="Confirma"/>
---	--	--

Por favor verifica La Casilla.

Validación * :

No soy un robot.  reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

* Campos Obligatorios

O bien pueden seguir el procedimiento que se menciona en el siguiente link (dar Ctrl+clic).

[Registro nueva Plataforma de Sistemas CONACYT](#)

Es importante mencionar que sí el Despacho no concreta de forma satisfactoria su registro en la plataforma electrónica de CONACYT y no cuenta con su registro vigente ante la Secretaria de Función Pública durante el año 2016, **NO** podrá realizar el trabajo para el cual fue contratado, es decir, no podrá revisar, ni realizar el Dictamen Financiero, lo que generaría un incumplimiento a la empresa al no presentar el Dictamen Financiero, con las repercusiones que ello implica.

Por lo anterior será responsabilidad del Sujeto de Apoyo, verificar que el Despacho Auditor cuente con su registro en la plataforma electrónica del CONACYT.

Éste proceso contempla que el Despacho Contable acreditado ante la función pública lleve a cabo directamente en la Plataforma Electrónica del PEI, la revisión del **Reporte Financiero** requisitado por la empresa y el llenado del **Dictamen Financiero**.

Para poder realizar este proceso el Despacho Contable, debe atender sin excepción los siguientes puntos:

1.- El Despacho Contable deberá actualizar o crear un Usuario en la plataforma electrónica del CONACYT.

2- El Despacho Contable debe enviar a más tardar el 30 de noviembre del presente año, mediante correo electrónico dirigido a Brenda Ruíz enlacepei7@conacyt.mx con copia a Maribel Martínez enlacepei11@conacyt.mx la siguiente Información:

Nombre de la persona responsable del usuario generado	
Usuario generado en el paso anterior (correo electrónico):	
Nombre del Despacho.	
Proporcionar los números del o los Proyecto(s) a ser revisados por el Usuario. (Ejemplo: 209795)	

Cabe señalar que existe una limitante en la plataforma que se deberá considerar en el proceso para no retrasar revisión que llevará a cabo el despacho, la cual es que solo un usuario puede usar la clave de acceso (correo electrónico) a la vez, por lo que se deberá prever generar los usuarios necesarios (se recomienda 1 por cada 5 proyectos), cada uno de ellos deberá hacer los puntos anteriormente descritos.

**Atentamente:
Dirección de Innovación
CONACYT**